



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
"Campus J. Rubén Orellana"
COMITÉ PARA EL CAMPUS SUSTENTABLE (CCS)

PROPUESTA
PLAN INSTITUCIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES 2017
PARA LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL CAMPUS SUTENTABLE DE LA EPN
CONTENIDAS EN RESOLUCIÓN DE CONCEJO POLITÉCNICO

INTRODUCCIÓN

En conocimiento de que es un sello característico de las universidades más prestigiosas del mundo el implementar políticas, programas y planes de acción en materia de sustentabilidad ambiental, el Consejo Politécnico aprobó de manera unánime el 07 de febrero de 2017 el "Proyecto de Resolución sobre Políticas Ambientales del Campus"

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2014-2018 indica como parte de su Política Institucional que la EPN: *Actúa en su condición de universidad pública con responsabilidad social y ambiental a todo nivel, con ética en concordancia con sus principios y valores.*

Ante ello, el Comité para el Campus Sustentable (CCS) revisó las actividades que se consideran principales y básicas para iniciar la implementación de las Políticas aprobadas en el año 2017.

1. LÍNEA BASE AMBIENTAL

- Suscribir una carta de interés para participar en la Red Temática de Medio Ambiente - REDU, coordinada por delegado de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE.
- Participar con esta Red y el Ministerio del Ambiente en la revisión de la metodología y los contenidos de la herramienta de Línea Base que se aplicará en varias universidades del país. La Coordinación de la Red realizará un Taller para obtener una versión final del cuestionario, incluyendo los aportes del Ministerio del Ambiente para el mes de julio 2017.
- ✓ Aplicación por parte del CCS de la herramienta de Línea Base (Agosto-Octubre).
- ✓ Procesamiento de la información de indicadores de Línea base levantada (Noviembre-Diciembre 2017).
- ✓ Con la información de Línea Base, el CCS formulará el Plan de Trabajo para el año 2018 para conocimiento y aprobación del Rectorado.

2. CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Estrategia: Gestión adecuada de aspectos ambientales.

Objetivo específico: Conocer las características de los residuos reciclables para la gestión adecuada.

- Realizar la actualización del estudio de caracterización de Residuos Sólidos generados en el Campus JRO-EPN; existe un trabajo de titulación realizado en 2010 por estudiantes de la FI-CA.



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
"Campus J. Rubén Orellana"
COMITÉ PARA EL CAMPUS SUSTENTABLE (CCS)

- ✓ La Dirección Administrativa facilitará la actualización del estudio de caracterización de Residuos Sólidos mediante la información disponible y el personal a cargo del Departamento de Servicios Generales.
- ✓ En esta actividad se contará con el apoyo de estudiantes y docentes de materias afines al objetivo propuesto. Se prevé iniciar el estudio con residuos reciclables y continuar con residuos peligrosos y especiales (Julio-Septiembre).

3. FORMULACIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Formulación de una propuesta de Plan de Gestión de Residuos Sólidos para el Campus JRO-EPN, con base en: a) estudios previos; b) experiencia de trabajo; c) aportes de la Comisión de Ambiente de la REDU; d) Información de la caracterización de Residuos; y, d) Otros insumos.
 - Plan de gestión de Residuos Sólidos debe formularse conforme orientaciones generales de EMASEO, y servir de insumo para la suscripción del respectivo Convenio
- ✓ El Plan de Gestión de Residuos Sólidos será desarrollado con docentes de materias afines al tema, designados por el Rectorado, y con el apoyo del Departamento de Servicios Generales.
 - ✓ Una propuesta para socialización del Plan se prevé para Noviembre 2017.

4. NEGOCIACIÓN DE CONVENIO CON EMASEO PARA RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

- Elaboración del borrador de Convenio y conversaciones con EMASEO
- ✓ El CCS elaborará el borrador de Convenio para consideración de la Asesoría Jurídica
 - ✓ El Rectorado conocerá del Convenio para suscripción
 - ✓ La ejecución de los compromisos derivados del Convenio será coordinada por el Administrador del Convenio.

5. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

- Campañas sobre clasificación y disposición adecuada de residuos sólidos
 - Campañas sobre la implementación de Buenas Prácticas Ambientales en el Campus en temas relacionados con la reducción de consumo de energía, reducción de consumo y desperdicio de agua potable.
- ✓ La orientación y los contenidos generales de las campañas serán formulados en forma conjunta por el CCS, la Dirección de Relaciones Institucionales y docentes de Facultades y Departamentos que dictan clases relacionadas con los temas descritos.
 - ✓ La DRI asesorará con la imagen institucional que se presentará en las campañas y en la correspondiente difusión.

6. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA EPN

Considerando la operatividad necesaria en el cumplimiento de las Políticas aprobadas y la necesidad de fortalecer la gestión ambiental con calidad y seguridad, se propone:



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
"Campus J. Rubén Orellana"
COMITÉ PARA EL CAMPUS SUSTENTABLE (CCS)

- La asignación de una persona a tiempo completo para coordinar la ejecución de actividades del PLAN INSTITUCIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES anual y de otras iniciativas sobre aspectos ambientales para la sustentabilidad del Campus JRO-EPN.
- Se conoce de la existencia de una Recomendación de Auditoría al respecto de la selección y contratación de un especialista ambiental.
 - ✓ Preparación de perfil profesional por parte de la Dirección de Talento Humano, con apoyo del CCS.
 - ✓ Elaboración de la descripción de funciones del puesto por parte de la Dirección de Talento Humano, con apoyo del CCS.
 - ✓ Contratación/Asignación de la persona para las funciones establecidas.

19-05-2017